

REF.: DESIGNA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL PRIMER CONCURSO PÚBLICO DE PROYECTOS PARA LA LÍNEA DE ACCIÓN CUIDADO ALTERNATIVO DE TIPO FAMILIAR, MODELO DE FAMILIAS DE ACOGIDA DE TIPO FAMILIAR PARA COLABORADORES ACREDITADOS DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA REGIÓN METROPOLITANA Y DISPONE SU PUBLICACIÓN.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 00427/2025

METROPOLITANA, viernes, 21 de febrero de 2025

VISTO:

Lo dispuesto en la ley N°21.302, que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y modifica normas legales que indica; la ley N°20.032, que regula el régimen de aportes financieros del Estado a los colaboradores acreditados; la ley N°21.430, sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia; la ley N°21.722, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2025; la ley N°19.862, que establece el Registro de las Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos; en el decreto con fuerza de ley N°1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N°19.880, que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; el decreto supremo N°7, de 2022, que aprueba reglamento de la ley N°20.032, que regula el régimen de aportes financieros del Estado a los colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, y otra materia que indica, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia - Subsecretaría de la Niñez y Adolescencia; el decreto supremo N°5, de 2021, que aprobó el Reglamento que fija Estándares para los Programas del Servicio, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia - Subsecretaría de la Niñez; en el Decreto Supremo N°375, de 2003, del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de la ley N°19.862; en la resolución Exenta N°215067/239/2023, de fecha 30 de enero de 2023 y en la resolución Exenta N°215067/326/2023, de fecha 02 de febrero de 2023, de nombramiento, ambas del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia; en la Resolución Exenta N°1469, de 27 de diciembre de 2024, que aprobó la convocatoria, del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, en las Resoluciones N°s. 7, de 2019 y 14, de 2022, ambas de la Contraloría General de la República; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante la resolución exenta N°0092, de fecha 16 de enero de 2024, de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, se autorizó el llamado al Primer Concurso Público de proyectos para la línea de acción Cuidado Alternativo de tipo familiar, modelo Familias de Acogida de conformidad con la ley N°20.032, y se aprobaron las bases de licitación y anexos que regirán la convocatoria, los que fueron publicados en la página web del Servicio.

2° Que, las bases administrativas del Primer Concurso Público de proyectos de la Línea de Acción Cuidado Alternativo de tipo familiar, modelo Familias de Acogida, aprobadas por el acto administrativo señalado en el considerando precedente, señalan en el Título II "De la apertura y evaluación de las propuestas", artículo 16 "Comisión de Evaluación Técnica", párrafos primero y segundo, que "*La evaluación técnica de las propuestas presentadas será efectuada en las Direcciones Regionales respectivas por una comisión de evaluación constituida, de forma remota o presencial, por cada código licitado, cuyos integrantes serán designados/as por resolución exenta dictada por el/la Director/a Regional, con anterioridad a la evaluación de las propuestas.*

La comisión de Evaluación deberá ser integrada por tres (3) funcionarios/as de la Dirección Regional en calidad de titulares, uno de los/as cuales deberá actuar en calidad de presidente/a de la Comisión. En caso de ausencia o impedimento de los titulares, serán designados en la respectiva resolución en calidad de suplentes como máximo tres (3) funcionarios para efectos de integrarla. La Comisión no podrá conformarse por más de tres (3) funcionarios/as en ningún caso".

3° Que, de acuerdo a lo expuesto, es necesario establecer y aprobar la designación en calidad de titulares y suplentes de los integrantes de la Comisión Evaluadora de las propuestas el Concurso Público de proyectos ya referido.

RESUELVO:

1.- DESÍGNENSE como integrantes de la Comisión Evaluadora de las propuestas del Primer Concurso Público de proyectos para la línea de acción Cuidado Alternativo de tipo familiar, modelo Familias de Acogida de conformidad con la ley N°20.032, a los/as siguientes funcionarios/as de la Dirección Regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia de la región metropolitana que se indican, respecto del/los código/s que se señala/n:

CÓDIGO: 1753.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Diego Abrigo Mella	15.844.047-4	Contrata	Supervisor Técnico
Dayhanna Rubilar Lagos	14.029.901-4	Contrata	Analista de Asistencia Técnica
Henry Arce Gajardo	15.386.692-9	Contrata	Supervisor Técnico

CÓDIGO: 1754.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Diego Abrigo Mella	15.844.047-4	Contrata	Supervisor Técnico
Dayhanna Rubilar Lagos	14.029.901-4	Contrata	Analista de Asistencia Técnica
Henry Arce Gajardo	15.386.692-9	Contrata	Supervisor Técnico

CÓDIGO: 1755.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Diego Abrigo Mella	15.844.047-4	Contrata	Supervisor Técnico
Dayhanna Rubilar Lagos	14.029.901-4	Contrata	Analista de Asistencia Técnica
Henry Arce Gajardo	15.386.692-9	Contrata	Supervisor Técnico

CÓDIGO: 1756.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Diego Abrigo Mella	15.844.047-4	Contrata	Supervisor Técnico
Dayhanna Rubilar Lagos	14.029.901-4	Contrata	Analista de Asistencia Técnica
Henry Arce Gajardo	15.386.692-9	Contrata	Supervisor Técnico

CÓDIGO: 1757.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Diego Abrigo Mella	15.844.047-4	Contrata	Supervisor Técnico
Dayhanna Rubilar Lagos	14.029.901-4	Contrata	Analista de Asistencia Técnica
Henry Arce Gajardo	15.386.692-9	Contrata	Supervisor Técnico

CÓDIGO: 1758.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Diego Abrigo Mella	15.844.047-4	Contrata	Supervisor Técnico
Dayhanna Rubilar Lagos	14.029.901-4	Contrata	Analista de Asistencia Técnica
Henry Arce Gajardo	15.386.692-9	Contrata	Supervisor Técnico

CÓDIGO: 1759.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Roció Montecino Mella	17.752.509-K	Contrata	Analista de Asistencia Técnica
Vanessa Poblete Sepúlveda	16.192.845-3	Contrata	Supervisora Técnica
Siomara Aceituno Godoy	18.097.707-4	Contrata	Supervisora Técnica

CÓDIGO: 1760.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Roció Montecino Mella	17.752.509-K	Contrata	Analista de Asistencia Técnica
Vanessa Poblete Sepúlveda	16.192.845-3	Contrata	Supervisora Técnica
Siomara Aceituno Godoy	18.097.707-4	Contrata	Supervisora Técnica

CÓDIGO: 1761.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Roció Montecino Mella	17.752.509-K	Contrata	Analista de Asistencia Técnica
Vanessa Poblete Sepúlveda	16.192.845-3	Contrata	Supervisora Técnica
Siomara Aceituno Godoy	18.097.707-4	Contrata	Supervisora Técnica

CÓDIGO: 1762.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Roció Montecino Mella	17.752.509-K	Contrata	Analista de Asistencia Técnica
Vanessa Poblete Sepúlveda	16.192.845-3	Contrata	Supervisora Técnica
Siomara Aceituno Godoy	18.097.707-4	Contrata	Supervisora Técnica

CÓDIGO: 1763.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Roció Montecino Mella	17.752.509-K	Contrata	Analista de Asistencia Técnica
Vanessa Poblete Sepúlveda	16.192.845-3	Contrata	Supervisora Técnica
Siomara Aceituno Godoy	18.097.707-4	Contrata	Supervisora Técnica

CÓDIGO: 1764.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Roció Montecino Mella	17.752.509-K	Contrata	Analista de Asistencia Técnica
Vanessa Poblete Sepúlveda	16.192.845-3	Contrata	Supervisora Técnica
Siomara Aceituno Godoy	18.097.707-4	Contrata	Supervisora Técnica

CÓDIGO: 1765.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Rodrigo Briceño Becerra	8.343.347-7	Contrata	Supervisor Técnico
Verónica Cañón Barahona	13.636.354-9	Contrata	Analista Unidad Territorial
Claudio Orellana Leblanc	16.429.799-3	Contrata	Analista de Asistencia Técnica

CÓDIGO: 1766.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Rodrigo Briceño Becerra	8.343.347-7	Contrata	Supervisor Técnico
Verónica Cañón Barahona	13.636.354-9	Contrata	Analista Unidad Territorial
Claudio Orellana Leblanc	16.429.799-3	Contrata	Analista de Asistencia Técnica

CÓDIGO: 1767.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Rodrigo Briceño Becerra	8.343.347-7	Contrata	Supervisor Técnico
Verónica Cañón Barahona	13.636.354-9	Contrata	Analista Unidad Territorial
Claudio Orellana Leblanc	16.429.799-3	Contrata	Analista de Asistencia Técnica

CÓDIGO: 1768.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Rodrigo Briceño Becerra	8.343.347-7	Contrata	Supervisor Técnico
Verónica Cañón Barahona	13.636.354-9	Contrata	Analista Unidad Territorial
Claudio Orellana Leblanc	16.429.799-3	Contrata	Analista de Asistencia Técnica

CÓDIGO: 1769.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Rodrigo Briceño Becerra	8.343.347-7	Contrata	Supervisor Técnico
Verónica Cañón Barahona	13.636.354-9	Contrata	Analista Unidad Territorial
Claudio Orellana Leblanc	16.429.799-3	Contrata	Analista de Asistencia Técnica

CÓDIGO: 1770.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Rodrigo Briceño Becerra	8.343.347-7	Contrata	Supervisor Técnico
Verónica Cañón Barahona	13.636.354-9	Contrata	Analista Unidad Territorial
Claudio Orellana Leblanc	16.429.799-3	Contrata	Analista de Asistencia Técnica

CÓDIGO: 1771.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Constanza Salgado Lundin	16.212.423-4	Contrata	Supervisora Técnica
Jenny Pérez Canihuan	15.418.254-3	Contrata	Analista de Monitoreo y Evaluación
Aníbal Medina Novani	18.539.303-8	Contrata	Supervisor Técnico

CÓDIGO: 1772.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Constanza Salgado Lundin	16.212.423-4	Contrata	Supervisora Técnica
Jenny Pérez Canihuan	15.418.254-3	Contrata	Analista de Monitoreo y Evaluación
Aníbal Medina Novani	18.539.303-8	Contrata	Supervisor Técnico

CÓDIGO: 1773.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Constanza Salgado Lundin	16.212.423-4	Contrata	Supervisora Técnica
Jenny Pérez Canihuan	15.418.254-3	Contrata	Analista de Monitoreo y Evaluación
Aníbal Medina Novani	18.539.303-8	Contrata	Supervisor Técnico

CÓDIGO: 1774.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Constanza Salgado Lundin	16.212.423-4	Contrata	Supervisora Técnica
Jenny Pérez Canihuan	15.418.254-3	Contrata	Analista de Monitoreo y Evaluación
Aníbal Medina Novani	18.539.303-8	Contrata	Supervisor Técnico

CÓDIGO: 1775.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Constanza Salgado Lundin	16.212.423-4	Contrata	Supervisora Técnica
Jenny Pérez Canihuan	15.418.254-3	Contrata	Analista de Monitoreo y Evaluación
Anibal Medina Novani	18.539.303-8	Contrata	Supervisor Técnico

2.- DESÍGNENSE como miembros suplentes, en caso de ausencia o impedimento de los miembros titulares individualizados en el resuelto anterior, para la Comisión Evaluadora de las propuestas, del Primer Concurso Público de proyectos ya individualizado, a los/as siguientes funcionarios/as de la Dirección Regional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia de la región metropolitana:

CÓDIGO: 1753.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Claudio Ahumada Ramírez	13.262.191-8	Contrata	Analista de Monitoreo y Evaluación
Charles Torrejón Serrano	13.429.450-7	Contrata	Supervisor Financiero

CÓDIGO: 1754.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Claudio Ahumada Ramírez	13.262.191-8	Contrata	Analista de Monitoreo y Evaluación
Charles Torrejón Serrano	13.429.450-7	Contrata	Supervisor Financiero

CÓDIGO: 1755.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Claudio Ahumada Ramírez	13.262.191-8	Contrata	Analista de Monitoreo y Evaluación
Charles Torrejón Serrano	13.429.450-7	Contrata	Supervisor Financiero

CÓDIGO: 1756.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Claudio Ahumada Ramírez	13.262.191-8	Contrata	Analista de Monitoreo y Evaluación
Charles Torrejón Serrano	13.429.450-7	Contrata	Supervisor Financiero

CÓDIGO: 1757.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Claudio Ahumada Ramírez	13.262.191-8	Contrata	Analista de Monitoreo y Evaluación
Charles Torrejón Serrano	13.429.450-7	Contrata	Supervisor Financiero

CÓDIGO: 1758.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Claudio Ahumada Ramírez	13.262.191-8	Contrata	Analista de Monitoreo y Evaluación
Charles Torrejón Serrano	13.429.450-7	Contrata	Supervisor Financiero

CÓDIGO: 1759.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Fabiola Cabrini Cortínez	14.160.950-5	Contrata	Psicóloga
Jerónimo Reyes Jorquera	13.584.610-4	Contrata	Supervisor Financiero

CÓDIGO: 1760.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Fabiola Cabrini Cortínez	14.160.950-5	Contrata	Psicóloga
Jerónimo Reyes Jorquera	13.584.610-4	Contrata	Supervisor Financiero

CÓDIGO: 1761.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
--------------------	---------------------	------------------	-------

Fabiola Cabrini Cortínez	14.160.950-5	Contrata	Psicóloga
Jerónimo Reyes Jorquera	13.584.610-4	Contrata	Supervisor Financiero

CÓDIGO: 1762.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Fabiola Cabrini Cortínez	14.160.950-5	Contrata	Psicóloga
Jerónimo Reyes Jorquera	13.584.610-4	Contrata	Supervisor Financiero

CÓDIGO: 1763.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Fabiola Cabrini Cortínez	14.160.950-5	Contrata	Psicóloga
Jerónimo Reyes Jorquera	13.584.610-4	Contrata	Supervisor Financiero

CÓDIGO: 1764.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Fabiola Cabrini Cortínez	14.160.950-5	Contrata	Psicóloga
Jerónimo Reyes Jorquera	13.584.610-4	Contrata	Supervisor Financiero

CÓDIGO: 1765.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Pedro Ormazabal Díaz	17.050.951-K	Contrata	Supervisor Financiero
Vladimir Bascuñán Muñoz	15.965.028-6	Contrata	Supervisor Financiero

CÓDIGO: 1766.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Pedro Ormazabal Díaz	17.050.951-K	Contrata	Supervisor Financiero
Vladimir Bascuñán Muñoz	15.965.028-6	Contrata	Supervisor Financiero

CÓDIGO: 1767.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Pedro Ormazabal Díaz	17.050.951-K	Contrata	Supervisor Financiero
Vladimir Bascuñán Muñoz	15.965.028-6	Contrata	Supervisor Financiero

CÓDIGO: 1768.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Pedro Ormazabal Díaz	17.050.951-K	Contrata	Supervisor Financiero
Vladimir Bascuñán Muñoz	15.965.028-6	Contrata	Supervisor Financiero

CÓDIGO: 1769.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Pedro Ormazabal Díaz	17.050.951-K	Contrata	Supervisor Financiero
Vladimir Bascuñán Muñoz	15.965.028-6	Contrata	Supervisor Financiero

CÓDIGO: 1770.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
--------------------	---------------------	------------------	-------

Pedro Ormazabal Diaz	17.050.951-K	Contrata	Supervisor Financiero
Vladimir Bascuñán Muñoz	15.965.028-6	Contrata	Supervisor Financiero

CÓDIGO: 1771.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Carolina Salazar Pino	15.318.979-K	Contrata	Analista de Salud
Liliana Rodríguez Muñoz	14.154.369-5	Contrata	Analista Intersectorial

CÓDIGO: 1772.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Carolina Salazar Pino	15.318.979-K	Contrata	Analista de Salud
Liliana Rodríguez Muñoz	14.154.369-5	Contrata	Analista Intersectorial

CÓDIGO: 1773.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Carolina Salazar Pino	15.318.979-K	Contrata	Analista de Salud
Liliana Rodríguez Muñoz	14.154.369-5	Contrata	Analista Intersectorial

CÓDIGO: 1774.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Carolina Salazar Pino	15.318.979-K	Contrata	Analista de Salud
Liliana Rodríguez Muñoz	14.154.369-5	Contrata	Analista Intersectorial

CÓDIGO: 1775.-

Nombre y apellidos	Cédula de Identidad	Calidad Jurídica	Cargo
Carolina Salazar Pino	15.318.979-K	Contrata	Analista de Salud
Liliana Rodríguez Muñoz	14.154.369-5	Contrata	Analista Intersectorial

3.- PUBLÍQUESE la presente resolución en la página web del Servicio.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MAX CRISTOBAL CALDERON ALVAREZ
Director Regional (S)

NCS/HMB/DPA

DISTRIBUCIÓN:

1. UNIDAD COMPRAS Y SERVICIOS DE SOPORTE REGIONAL METROPOLITANA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.servicioproteccion.gob.cl/validar/?key=20810660&hash=952fa>